Boletín Oficial
de la Provincia de Cáceres

N.º 0013

Jueves, 19 de enero de 2023

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Piedras Albas

EDICTO. Padrón de Agua y tasas asociadas.

Por término de quince días hábiles quedan expuestos al Público, en la Secretaria del Ayuntamiento, a efectos de reclamaciones, el padrón de Agua y tasas asociadas correspondientes al CUARTO TRIMESTRE DE 2022.

Piedras Albas, 13 de enero de 2023
Alberto Ortega Villarroel
ALCALDE-PRESIDENTE

CVE: BOP-2023-336
Verificable en: http://bop.dip-caceres.es